

PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA LA PUESTA EN MARCHA DE UNA CAMPAÑA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN SOBRE LOS SERVICIOS SOCIALES.

Al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, EL Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Ciudad Real, eleva al Pleno Municipal para su debate y, en su caso aprobación, la siguiente PROPOSICIÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los Servicios Sociales constituyen uno de los pilares fundamentales del Estado del Bienestar y desempeñan un papel esencial para garantizar la igualdad de oportunidades, la autonomía personal y la protección de las personas y familias que atraviesan situaciones de necesidad.

En Ciudad Real contamos con una amplia red de Servicios Sociales municipales, integrada por profesionales y centros sociales distribuidos por diferentes barrios y pedanías de nuestra ciudad. Desde ellos se desarrollan programas de información y orientación, intervención familiar, inclusión social, atención a personas mayores y personas con discapacidad, ayuda a domicilio, acción comunitaria, atención a personas migrantes y otros recursos destinados a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Sin embargo, disponer de recursos no es suficiente si una parte de la población no sabe que existen, desconoce para qué sirven o no sabe a qué centro social debe acudir cuando necesita ayuda.

La Administración debe ser cercana, accesible y comprensible. Una persona que se encuentra cuidando a un familiar dependiente, una familia que atraviesa dificultades económicas, una persona mayor que necesita apoyo para continuar viviendo en su domicilio, una familia con dificultades de convivencia o cualquier ciudadano o ciudadana que necesite orientación social debe poder saber, de una manera sencilla, dónde acudir y qué pasos debe seguir.

Actualmente, el propio Ayuntamiento dispone de diferentes centros y programas de Servicios Sociales. Entre ellos se encuentran los Centros Sociales de Los Ángeles, El Pilar, Pío XII, Larache, La Granja, San Juan de Ávila, Las Casas y Valverde, además de los servicios especializados de la concejalía de Servicios Sociales.

Esta diversidad de recursos es positiva, pero también puede generar confusión para aquellas personas que no conocen la estructura municipal de Servicios Sociales. Por ello, consideramos necesario dar un paso más y acercar esta información a la ciudadanía mediante una campaña municipal específica, clara, accesible y comprensible.

Por otro lado, analizadas las memorias de la concejalía de Servicios Sociales correspondientes a los años 2023, 2024 y 2025, y también, por las quejas recibidas de

vecinos y vecinas a este grupo municipal hemos observado deficiencias en lo que respecta al conocimiento y utilización en determinados servicios, en muchas ocasiones por falta de una información accesible a potenciales usuarios y usuarias.

Por tanto, el Ayuntamiento tiene una oportunidad y una responsabilidad de facilitar que esta información llegue a las familias antes de que se encuentren perdidas ante la burocracia.

No podemos aceptar que una persona deje de solicitar una prestación o un recurso al que tiene derecho simplemente porque desconoce que existe, no sabe dónde acudir o no comprende el procedimiento administrativo.

Por ello proponemos la puesta en marcha de una campaña municipal bajo el principio de que “ninguna persona se quede sin acceder a un recurso social por falta de información”.

La campaña deberá llegar especialmente a las personas mayores, familias cuidadoras, personas con discapacidad, personas en situación de vulnerabilidad y aquellas que tengan mayores dificultades para desenvolverse ante la Administración, utilizando para ello formatos accesibles, lectura fácil y canales tanto presenciales como digitales.

Asimismo, consideramos que esta actuación se financie con cargo al remanente municipal.

No se trata únicamente de hacer publicidad de los Servicios Sociales. Se trata de garantizar el derecho a la información, prevenir situaciones de desprotección y acercar la Administración a quienes más la necesitan.

Porque una ciudad que dispone de recursos sociales debe conseguir también que sus vecinos y vecinas sepan cómo acceder a ellos.

Por todo lo anterior, el Grupo Municipal Socialista propone al pleno del ayuntamiento de Ciudad Real la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO.

Incoar un expediente de modificación de crédito para poner en marcha una Campaña Municipal de Información y Difusión de los Servicios Sociales de Ciudad Real, destinada a dar a conocer a la ciudadanía los recursos, programas y prestaciones disponibles desde los Servicios Sociales municipales, cuyo coste de diseño, elaboración, impresión, difusión y desarrollo se financie con cargo al remanente de tesorería municipal, destinando para ello la cantidad de 15.000€ para poder cubrir toda la campaña.

En Ciudad Real a 31 de agosto de 2026.

MARTINEZ ARCOS
SARA SUSANA -
05690860Q

Firmado digitalmente por
MARTINEZ ARCOS SARA
SUSANA - 05690860Q
Fecha: 2026.08.31 14:29:21
+02'00'

Fdo.: Sara Susana Martínez Arcos
Portavoz